
INVESTIGACIÓN ACCIÓN EN LA EDUCACIÓN

Cruz Murillo, Jerson Antonio

En el ámbito mundial, el sistema capitalista ha venido desarrollando un proceso de cambio social, económico, político, humanista y educativo, denominado globalización que, fuertemente influido por los avances tecnológicos, demanda de las sociedades una amplia contextualización y desarrollo humano e intelectual enmarcados en escenarios diferentes.

Cabe destacar que en la actualidad vivimos en una sociedad de discursos individualistas, con modos y líneas de actuación más independientes. El mundo de la producción y la comercialización, la sanidad, lo jurídico, el transporte público, la cultura del tiempo libre y el deporte y sobre todo la educación que no son comprendidos por quienes planifican y ejecutan políticas sociales, sin basamentos metodológicos y teóricos que coadyuven a minimizar los flagelos indeseables que aquejan a la sociedad, se podría afirmar que los problemas y soluciones en estas esferas están supeditadas a la negociación y acuerdos entre las personas que conforman determinada comunidad, es por ello, que es necesario la planificación acción, observación y reflexión en la búsqueda de la verdadera justicia social.

Por otro lado el ideal de oportunidades, la libertad y pluralismo requieren y dependen de las posibilidades de participación, ante esta situación se hace elocuente establecer mecanismos que satisfagan las necesidades individuales, y que antepongan a las decisiones colectivas.

Las instituciones escolares necesitan plantearse espacios públicos democráticos, donde se tenga expresa cabida el compromiso de involucrar e incentivar en los alumnos y alumnas, el sentido de la participación social, humanística y cívica; y donde se asuma que ser ciudadanos y ciudadanas, han de ser conscientes de obligaciones y derechos en la construcción de una sociedad más democrática, solidaria, justa y libre.

Edgar Morin (2000) plantea en su obra los siete saberes necesarios a la educación del futuro lo siguiente “...la educación del futuro deberá velar por que la idea de la unidad no borre la de su diversidad, y que la de su diversidad no borre la unidad...”.

Es indudable que existe una unidad humana, y al mismo tiempo una diversidad, la unidad no está solamente en los rangos biológicos de la especie, y la diversidad no está solamente en los rasgos sociológicos, culturales y sociales del ser humano. Existe también una diversidad propiamente biológica en el seno de la unidad humana; no solo hay una unidad cerebral sino mental, psíquica, afectiva, intelectual y crítica. Además las culturas y las sociedades más diversas tienen principios de organización y participación. Es la unidad humana la que lleva en si los principios de sus múltiples diversidades, comprender lo humano, es comprender su unidad en la diversidad, su diversidad en la unidad. Hay que concebir la unidad de lo múltiple y la multiplicidad de uno.

La educación deberá ilustrar este principio de unidad, diversidad, en todos los campos, para despertar lo humano que propondrá una verdadera simbiosis entre lo social, cultural y educativo enmarcado en una metodología pedagógica aplicable al currículo de cualquiera de las asignaturas de los vigentes planes de estudio que rige el sistema educativo venezolano.

En las subsiguientes líneas es necesario hacer el uso de la hermenéutica y la epistemología para profundizar en el método como herramienta fundamental en la consecución de acciones a seguir en la búsqueda del modelo pedagógico que satisfaga los requerimientos que reclama la sociedad.

La palabra método tiene su origen en el griego Methodos, que significa “camino hacia algo”, método es el medio de conseguir un bien, una actividad ordenada de un modo determinado.

Rangel y Duno (1979) plantean “... el método permite el análisis capaz de capturar la realidad en su proceso y en sus perspectivas de desarrollo y al mismo tiempo, da la manera de actuar, el método contiene la estrategia y la táctica...”, los

autores reafirman que el método no es meramente práctico sino que es una conjunción teórico – práctico, lo cual implica que no puede utilizarse uno u otro método de investigación, como quien usa una herramienta sino por el contrario la elección del método estará condicionada por el paradigma del investigador, y cada elección del método implica un compromiso con la concepción del mundo.

Lo anteriormente expuesto permite corroborar que no existe el método científico, sino diversos métodos, que son a su vez discursos éticos porque crean normas para la práctica, la cual puede realizarse como de hecho se hace, además, existen una gran variedad de métodos fundamentales en las ciencias sociales, dentro de los cuales podríamos citar los siguientes, el método hermenéutico, el fenomenológico, el etnográfico, el biográfico o de historias de vida y la investigación acción-participante.

El último método citado y que nos trae a colación en el presente escrito, se concibe como una forma de indagación colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con el propósito de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de estas prácticas y de las situaciones en las que ellas tienen lugar.

Conviene aclarar que existen diferentes enfoques de investigación acción, así como hay diversas modalidades de etnografía. La investigación-acción se entiende de forma diferente desde la racionalidad de cada uno de los paradigmas.

Desde el positivismo, la investigación-acción tiene como propósito diseñar y aplicar un plan de investigación eficaz para mejorar las habilidades profesionales y resolver problemas. El interés en el presente paradigma es mejorar la práctica, más no tanto la comprensión.

El papel del investigador, en este caso, es el de experto, se diferencia del positivismo clásico porque busca resolver un problema práctico, por la incorporación de los sujetos al proceso de investigación y por el uso de técnicas adaptables al contexto.

Por otro lado desde el paradigma fenomenológico – interpretativo, la investigación acción busca desarrollar el pensamiento práctico de los sujetos participantes, ampliar la comprensión, estimular la reflexión. El investigador actúa como un consultor o asesor, su limitación estriba en que no se plantea un desarrollo de los participantes en tanto que comunidad auto-reflexiva.

La investigación-acción en el marco del paradigma crítico añade la emancipación como objetivo último y primordial de la investigación a través de una transformación profunda producto de la reflexión que conduce el cambio de actitudes y a las nuevas convicciones. El papel del investigador es compartir con los participantes la autorreflexión, en una concepción activista y militante.

El remontarse a los cimientos históricos encontramos que la investigación-acción tiene sus orígenes en la obra del psicólogo social Kart Lewin (1946) quien la desarrollo en estudios acerca de la producción en las fábricas, la discriminación sufrida por grupos minoritarios y también en estudios referidos al cambio de hábitos de compra de alimentos a mediados de los años cuarenta después de la segunda guerra mundial.

Años más tarde en la década de los setenta, la investigación-acción comenzó a ser utilizada en el Reino Unido por John Elliot y Clem Adlam, en el Ford Teaching Project con el propósito de ayudar a los docentes a desarrollar en las clases un aprendizaje heurístico.

En otra latitud cercana, específicamente en Australia la investigación-acción ha tenido una gran influencia en la investigación educativa, dando lugar a la revisión y desarrollo de planes de estudio en la escuela; cabe mencionar por otro lado que Habermas, Wilfred Carr y Stephen Kemmis, plantean la investigación acción desde una perspectiva crítica centrada en la escuela.

Existe además, la investigación acción-participante, surgida en el simposio de Cartagena en 1977, inspiradas en las ideas de Marx y Engels, promovidas entre otros, por Fals Borda en Colombia y Rodríguez Brando en Brasil.

Lo dicho anteriormente permite establecer que la investigación desde esta perspectiva, se observa como un proceso complejo denominado “espiral autoreflexivo”, el cual se evidencia en el siguiente esquema:



Kart Lewin, habla de tres fases, pero ahora se habla más bien de cuatro fases (Kemmis y Mc Taggart, 1988):

La observación (diagnóstico y reconocimiento de la situación inicial). El proceso de investigación acción comienza en sentido estricto con la identificación de un área problemática o necesidades básicas que se requieren resolver. Ordenar, agrupar, disponer y relacionar los datos de acuerdo con los objetivos de la investigación, es decir, preparar la información a fin de proceder a su análisis e interpretación. Ello permitirá conocer la situación y elaborar un diagnóstico.

La planificación (desarrollo de un plan de acción, críticamente informado, para mejorar aquello que está ocurriendo) cuando ya se sabe lo que pasa (se ha diagnosticado una situación) hay que decir que se va hacer mediante el uso de actividades y estrategias, que mejoren la situación planteada.

La acción (fase en la que reside la novedad). Actuación para poner el plan en práctica y la observación de sus efectos en el contexto en el que tiene lugar. Es importante la formación de grupos para llevar a cabo las actividades diseñadas y la

adquisición de un carácter de lucha material, social y política para el logro de la mejora, siendo necesaria la negociación y el compromiso.

Reflexión en torno a los efectos como base por una nueva planificación. Será preciso un análisis crítico sobre los procesos problemas y restricciones que se han manifestado y sobre los efectos lo que ayudará a valorar la acción desde lo previsto y deseable y el surgir de un nuevo plan.

En las líneas anteriormente descritas se logra evidenciar lo operativo y consecuente que resulta ser el modelo en investigación-acción, su aplicación en las ciencias sociales y educativas permiten evidenciar y transformar escenarios y observar de manera clara y precisa la realidad expuesta, y en la cual el individuo lucha por consolidar el verdadero cambio social y cultural.

En el presente apartado se referencia la investigación-acción bajo un enfoque educativo, el cual representa una alternativa, en la búsqueda de penetrar los ámbitos de la innovación y estimular el desarrollo profesional. La investigación acción esta tan cerca de la realidad educativa que en algunas ocasiones se leen experiencias, se ven modos de actuar o se escucha a docentes que dicen estar haciendo investigación-acción, pero cuya actuación no se corresponde en realidad con lo que es este método de investigación, incluso han surgido debates en las que algunos docentes opinan al respecto, sin tener experiencia, ni conocimientos al respecto, es decir, apoyándose en simples conjeturas.

Todo lo anteriormente descrito permite establecer que los docentes tienen en sus manos una herramienta maravillosa para mejorar su labor educativa y fomentar su desarrollo profesional, la investigación-acción desde la escuela necesariamente debe enfocarse como una actividad grupal, es imprescindible trabajar con otros, es decir, compartir el mismo plan de acción, hacer una rigurosa recogida de datos, contrastar los resultados y analizarlos conjuntamente, por otro lado es necesario que los participantes conozcan, sus funciones, y las tareas que van a desempeñar, otro elemento de vital importancia tiene que ver con el nivel de compromiso hacia la temática abordada y en convertirse en parte activa del proceso, al respecto John

Elliott (1993), en su trabajo el estudio del currículo escolar a través de la investigación interna plantea "... La investigación acción educativa supone el estudio de las estructuras curriculares, no adoptando una postura despegada, sino comprometida con la realización de un cambio valioso..." la cita anterior recoge el grado de compromiso que se requiere para participar en una investigación-acción, que es tan alto que se convierte por sí mismo en uno de los principales criterios de selección y las personas que participan en este proceso deben estar realmente dispuestas a trabajar, traduciéndose en un mayor compromiso del trabajo docente.

Como puede comprobarse la investigación-acción tiene como objetivo final mejorar el proceso educativo, a través de cambios o propuestas que se introducen en la práctica docente. Sin embargo, asumir cambios no suele ser tarea fácil, aunque bien es cierto que todo depende de diversos factores, por ejemplo.

De la naturaleza del cambio, cuanto más cerca este la propuesta de lo que habitualmente hace el docente, más fácil resultará su labor, otro factor viene dado por los años de docencia, cuanto más arraigado se tenga el proceder en el aula, más le costará asumir las nuevas propuestas, también del nivel de apertura del docente, es decir, cuanto más abierto sea como persona y como profesional; mayor será el sentido de la autocrítica, la cual debe estar presente en su cotidianidad pedagógica.

Otra de las características de la investigación acción es la constante reflexión que desencadena, y sobre la que se apoya todo el proceso, se reflexiona acerca de los problemas y dificultades que posee el docente en el aula de clases, se reflexiona para buscar un plan de acción, se reflexiona sobre los resultados obtenidos, etc.; pero ¿Qué es la reflexión? Según Blandiz (1996), reflexionar "es un modo de pensar que implica, profundizar, analizar, estudiar, meditar... sobre algo detenidamente, con atención, con cuidado".

Desde el ámbito educativo, que es el que nos ocupa podemos decir que la reflexión es un proceso continuo que intenta dar respuesta a la necesidad de conocer, mejorar y solucionar problemas surgidos en la realidad educativa, procurando la

mejora de ésta a través de la intervención, dedicación e inmediata influencia de los hallazgos realizados sobre el propio trabajo por parte del personal implicado.

Como aporte final al presente apartado, cabe mencionar a John Elliott (1993) quien plantea “... el objetivo fundamental de la investigación-acción es mejorar la práctica antes que producir conocimiento. La producción y utilización de conocimiento está subordinada y condicionada por el objetivo fundamental”.

Tal aseveración permite afirmar, que lo que convierte a la docencia en un proceso educativo no es solo la calidad de sus resultados educativos, sino la aparición dentro de la propia práctica de ciertas cualidades que la conforman como un proceso educativo capaz de promover resultados educativos, en forma de aprendizaje por parte de los actores educativos.

La praxis educativa venezolana no dista, del procedimiento anteriormente descrito, en cuanto al uso del método investigación-acción, en la mayoría de los recintos y niveles educativos, se emplea esta metodología en la consolidación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Al revisar algunos instrumentos pedagógicos operativos, como el Sistema Educativo Bolivariano (S.E.B.), en su versión preliminar de fecha 21 de agosto de 2007, se aprecia en su contenido la intención de proporcionar un enfoque integral basado en un concepto interdisciplinario, que apunta a la formación de conocimientos socio-culturales en función de la participación y a través de la acción, los cuales están enmarcados en el currículo vigente, y en perfecta sintonía con el artículo 102 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que establece lo siguiente:

“(...) La educación es un servicio público y está fundamentada en el respecto a las corrientes de pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, consustanciado con los valores de la identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal (...)”.

El espíritu del presente artículo reconoce la participación activa como mecanismo de consolidación del bienestar social, además plantea que la educación es concebida como un proceso indisoluble ligado a las fuerzas que impulsan el crecimiento cualitativo y crítico, en relación al contexto histórico cultural.

Todo lo descrito se hace operativo a través de las áreas del aprendizaje que conforman un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores determinados por los objetivos específicos del currículo.

Por otro lado aparecen las organizaciones de los aprendizajes que estructuran los diferentes elementos que condicionan el proceso, y están enmarcados en los proyectos que buscan, en conjunto, solucionar un problema de interés, preferiblemente con relevancia social, mediante un proceso activo y participativo, bajo esta concepción se plantean los siguientes tipos de proyectos.

Proyecto Educativo Integral Comunitario (P.E.I.C.): es el proyecto que define las estrategias de gestión escolar, sobre la base de la investigación de contexto planea en conjunto el trabajo pedagógico de la institución y lo vincula con la comunidad.

Proyecto de Aprendizaje (P.A.): Se describe como un conjunto de acciones planificadas de manera integral al contexto y a los pilares y ejes integradores, que permiten la organización del conocimiento.

Proyecto de Desarrollo Endógeno (P.D.E.) tiene como fin la participación de manera integrada de todos los actores en el proceso educativo.

Todo lo arriba expuesto referido a los proyectos se centra en la investigación-acción, como la participación de todas y todos los actores sociales comprometidos con su elaboración y ejecución, además promueve el trabajo cooperativo sobre la base de situaciones de la vida diaria y las acciones que implican prácticas y desarrollos que transforman, positivamente, al ser humano, en sus condiciones de vida, dándole sentido a lo que este aprende.

Como se ha logrado evidenciar la investigación-acción está presente en la cotidianidad del docente, es tarea de todos profundizar en su práctica, para brindar a

los estudiantes el mayor cúmulo de posibilidades en la búsqueda infinita de la felicidad, para finalizar el presente escrito, cierro con esta cita, con la que pretendo animar al maestro, a que se introduzca en el papel del investigador, en medio de los nuevos vientos que soplan alrededor del proceso educativo venezolano.

“Concebir la enseñanza como investigación es aceptar que la escuela es crítica; que no se han consignado aún sus objetivos y que esa tarea es un proceso de ensayo y error que no tiene fin, pero que nos instala en la autorenovación permanente, con lo que evitamos el desfase entre la escuela y el medio...”

Segovia Pérez J., 1997

BIBLIOGRAFÍA

Celso Rivar balboa (1996). Un Nuevo Paradigma en la Educación y Formación de Recursos Humanos. Editorial Arte, S.A.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta oficial N° 36.860. Diciembre 30, 1999. Caracas: Autor.

Cuadernos Pedagógicos N° 253. Tendencias Educativas Hoy. Editorial RBA. Revistas, S.A.

Diseño Curricular Educativo Bolivariano. (2007). Ministerio Del Poder Popular para la Educación. CENAMEC

Edgar Morin (2000). Los siete saberes necesarios a la educación del Futuro. Ediciones Faces/UCV.

Miguel Martínez (2007). La Nueva Ciencia. Su Desafío, Lógica y Método. Editorial Trillas.

Sistema Educativo Bolivariano (2007). Ministerio del Poder Popular para la Educación, Dirección General de Currículo.